

Ruta de atención Consumo de Sustancias Psicoactivas-SPA

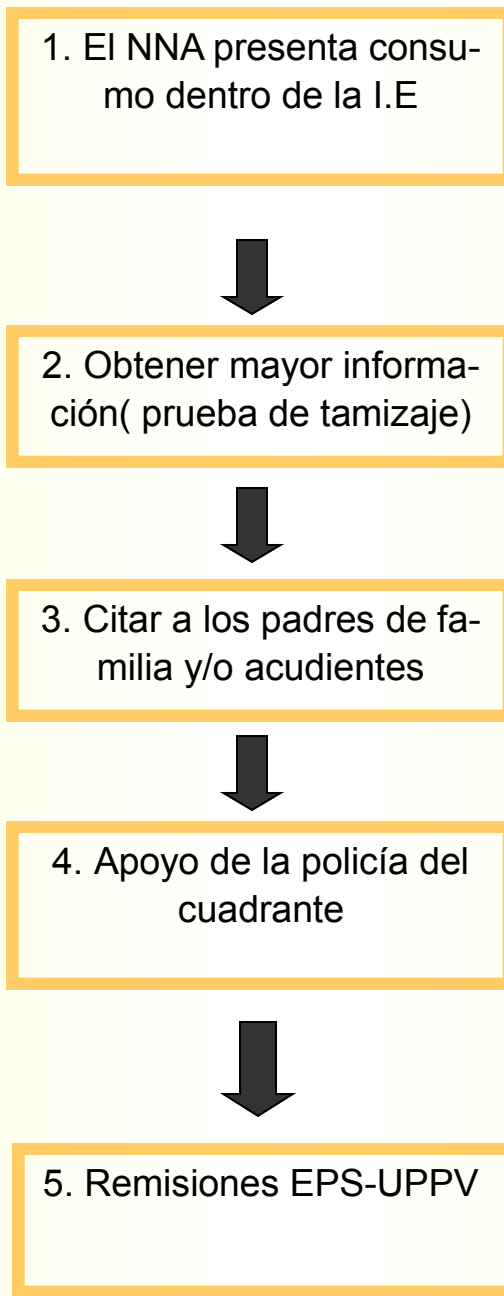
Definición:

Se refiere a la conducta de ingresar al organismo por una o varias vías , una o varias sustancias que tienen la capacidad de modificar la conducta del sujeto a través de su acción sobre el sistema nervioso central.

Objetivo:

brindar atención pertinente a los NNA en las etapas iniciales del desarrollo del cuadro de consumo y garantizar su desarrollo pleno y saludable.

Reconociendo los derechos de protección de los NNA que establece el artículo 20 del código de infancia y adolescencia



Colegio Salesiano
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - DOSQUEBRADAS

